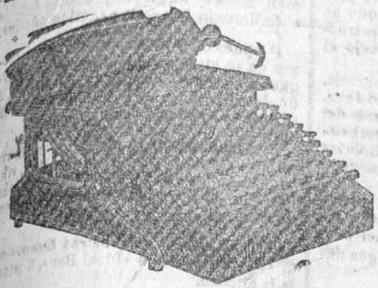


# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.192.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 21 de Noviembre de 1914.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir  
**Smith Premier**  
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á  
**Otto Streithberger**  
Aparlado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

## Dr. A. Garazo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once á once y media.  
CALERA, NÚM. 13.

**M. GUTIERREZ**  
Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

**NUEVO**  
económico y selecto surtido  
EN  
**APARATOS Y DISCOS**



Belotería — Joyería — Platería — Óptica  
**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

**Consejos políticos**

DESDE MADRID.

La Alta Cámara tuvo ayer un aplauso grande y merecido para el señor ministro de Instrucción pública, cuando se manifestó resuelto á castigar con energía los desmanes estudiantiles de estos días, que no tienen la menor justificación y están dando lugar á la condenación de todas las personas sensatas.

Falta hacer que en esas ocasiones se proceda enérgicamente una vez, para evitar espectáculos que nada dicen bueno de nuestra cultura.

Si las palabras del señor Bergamín, suponiendo que entre los escolares el buen sentido no se imponga, que es de esperar que sí, de palabras se trocieran en hechos, el aplauso de ayer de los señores sería un aplauso general del país.

En el Congreso hubo ayer gran animación, y la jornada fué bien pródiga en cosas interesantes.

Hablemos primero de la interpelación sobre salubridad de Madrid, que aplaudí muy documentadamente el día de Rivas Mateo.

En discurso, documentadísimo, lo reanimó, pasó por la Cámara, que lo escuchó atentísimamente, como una obra de remordimientos.

El estado de salubridad de Madrid es deplorable.

No se explica tanto abandono, ni cómo podemos vivir los vecinos de la villa.

El Sr. Rivas Mateo fué además práctico.

No se limitó á hacer ostentación pública de las leonas. Dió unas conclusiones con propósito de ponerlas canterio.

En la parte final de su discurso hay mucho que fijar la atención.

Hoy contestará el señor Sánchez Guerra.

Desearé que las palabras del diputado liberal no caigan en el vacío, y que vayamos directamente á concluir con las muchas vergüenzas que ayer se denunciaron ante el Parlamento, sobriamente, por el señor Rivas Mateo.

Lo más emocionante de la sesión de la Cámara popular fué, sin duda, el debate sobre el presupuesto de Marina.

Pero queremos dejar para el final esta cuestión, que tuvo su buena parte de sesnete, porque así será menos pesada esta crónica.

Los atisbos cómicos van siempre muy bien colocados como fin de fiesta.

Y hablo entre tanto de la cuestión pendiente entre el ministro de Instrucción pública (del Gobierno, se puede decir, después del Consejo de ayer), con los jefes de las minorías.

Casi fuera mejor decir con el conde de Romanones, alma de todas estas negociaciones sobre presupuestos y origen y principio de toda la tozudez puesta á contribución, para destruir la obra que el señor Bergamín proyecta realizar en el ministerio.

Tenemos conocimiento de cosas que nos permitan asegurar cual es la verdadera actitud del ministro de Instrucción Pública. No queremos decir que estas sean palabras suyas oídas por nosotros, pero sí él las lee estamos completamente seguros de que en lo íntimo de su conciencia dirá que es eso lo que piensa y que no parece sino que confidencialmente nos hubiera revelado su pensamiento.

«Yo estoy ahora en la situación del hombre que sabe que ha de seguir el camino del suicidio. Y como en él he de marchar, pienso que no he de morir sin antes llevarme alguien por delante. Estoy dispuesto en el Salón de Sesiones á tirar de la manta. Ya hubo otra conjura y logré deshacerla, aquella que tenía por fin meternos en la guerra europea. Ahora parece que se ha dicho á Dato: Con todos sus merecimientos prescinda usted de Bergamín, que con nuestro apoyo puede usted estar tranquilo y con Bergamín le faltará nuestro apoyo. Y yo voy á suicidarme, pero arrojando al factotum de estas conjuras, que no cabe tolerar en nadie sñanos desmedidos de mando. Cada cual gobiernese su casa, pero no pretenda ser gobernador de la ajena.

«Yo estoy ahora en la situación del hombre que sabe que ha de seguir el camino del suicidio. Y como en él he de marchar, pienso que no he de morir sin antes llevarme alguien por delante. Estoy dispuesto en el Salón de Sesiones á tirar de la manta. Ya hubo otra conjura y logré deshacerla, aquella que tenía por fin meternos en la guerra europea. Ahora parece que se ha dicho á Dato: Con todos sus merecimientos prescinda usted de Bergamín, que con nuestro apoyo puede usted estar tranquilo y con Bergamín le faltará nuestro apoyo. Y yo voy á suicidarme, pero arrojando al factotum de estas conjuras, que no cabe tolerar en nadie sñanos desmedidos de mando. Cada cual gobiernese su casa, pero no pretenda ser gobernador de la ajena.

«Yo estoy ahora en la situación del hombre que sabe que ha de seguir el camino del suicidio. Y como en él he de marchar, pienso que no he de morir sin antes llevarme alguien por delante. Estoy dispuesto en el Salón de Sesiones á tirar de la manta. Ya hubo otra conjura y logré deshacerla, aquella que tenía por fin meternos en la guerra europea. Ahora parece que se ha dicho á Dato: Con todos sus merecimientos prescinda usted de Bergamín, que con nuestro apoyo puede usted estar tranquilo y con Bergamín le faltará nuestro apoyo. Y yo voy á suicidarme, pero arrojando al factotum de estas conjuras, que no cabe tolerar en nadie sñanos desmedidos de mando. Cada cual gobiernese su casa, pero no pretenda ser gobernador de la ajena.

«Yo estoy ahora en la situación del hombre que sabe que ha de seguir el camino del suicidio. Y como en él he de marchar, pienso que no he de morir sin antes llevarme alguien por delante. Estoy dispuesto en el Salón de Sesiones á tirar de la manta. Ya hubo otra conjura y logré deshacerla, aquella que tenía por fin meternos en la guerra europea. Ahora parece que se ha dicho á Dato: Con todos sus merecimientos prescinda usted de Bergamín, que con nuestro apoyo puede usted estar tranquilo y con Bergamín le faltará nuestro apoyo. Y yo voy á suicidarme, pero arrojando al factotum de estas conjuras, que no cabe tolerar en nadie sñanos desmedidos de mando. Cada cual gobiernese su casa, pero no pretenda ser gobernador de la ajena.

Como las cosas se extremen me van á oír. Cada palo que aguarde su vela.»

Esta actitud de Bergamín acaso sea la llave de la solución posible todavía. Quizá al regreso de Romanones á Madrid surja la fórmula de arreglo. Bergamín no es un grano de anís, y estando dispuesto á morir matando, quizá falte á quien le pone la proa valor para afrontar una lucha tan encarnada, de la que nada había en resolución de salir ganando.

Posible es que se arreglen las cosas. Y si no, estamos apercibidos á presentarse en el Congreso unas jornadas interesantes, en que habrá víctimas de fijo. Vamos ahora con el discurso del señor ministro de Marina.

Un gran monumento de sinceridad y de competencia que le indulta de todas sus inexactitudes parlamentarias. Quizá si algún día llegara á ser parlamentario experto perdería su sinceridad, y con este sacrificio el gran encanto que este ministro tiene para todos, que le hace imponerse á los hombres de todos los lados de la Cámara, sin ser parlamentario, y obtener la victoria aún frente á quienes tienen medios de defensa mucho mejores que él por su experiencia de las cosas del Parlamento.

De las intemperancias, ó inexactitudes más bien, que dieron ayer ocasión á los ruidosos escándalos de la primera parte de su discurso, no hay ya que hablar.

Explicaciones más sinceras, más leales, más completas, no se han oído jamás en la Cámara.

Casi hay que celebrar el incidente, que dió ocasión, como dijo bien, con el aplauso de la Cámara, el señor Villanueva, á que se mostrara ante los ojos de todos el gran corazón de este marino ilustre, honra de España.

El discurso del general Miranda fué soberbio, de razonado y rebosante en conocimientos técnicos.

Los argumentos todos de los detractores de su labor quedaron desmenuzados y destruidos. El éxito del ministro fué singular.

Y en la parte sañetada de la jornada hubo no poco que reír.

Desarrollábase el combate naval. En el momento de mayor eco, cuando los señores Barber y Maciá vociferaban contra el ministro, secundados por sus compañeros de minorías, la figura del marqués de Arlanza apareció curiosa, rápidamente atraída por los campanilleros de la presidencia.

«¿Cómo se perdería el aquel torneo?... Cuando en el Parlamento puede haber bajas, todos acuden á ver matar...»

Los contendientes no se hicieron ayer daño, y la única baja de la jornada la produjo el curioso y atolondrado marqués de Arlanza, que cayó pesadamente sobre la chistera de Ossorio Gallardo, dejándola trocada en una obla... Hubo en la Cámara el natural movimiento de regocijo...

No había realmente ocasión sino para eso, porque afortunadamente debajo de la chistera no estaba la cabeza de su propietario... M.

20 Noviembre.

**El mayor éxito de la moda**  
Depósito de corsés, precios de fábrica.  
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

## Desde la Argentina

**La Sociedad Sarmiento y sus fines.**— Medida cinematográfica pro-animales.—Las carreras de caballos ó la gran timba nacional.

Decididamente, la Argentina, además de ser el país del tango y del peso, es el país de las excentricidades.

Desde hace algún tiempo, la benemérita y nunca bien ponderada Sociedad Sarmiento, se dedica á la noble tarea de proteger á los animales, y en calles, plazas, jardines públicos, y hasta en las cajas de fóforos, que, pásmense ustedes, se REGALAN GRATIS, (según rezan los letreros de varios estancos), es muy frecuente encontrar conmovedoras máximas de este ó parecido calibre: *Conocer los animales es amarlos y amarlos es protegerlos.*

Así se explica que algunos conocidos diputados, de los que nos disfrutamos por estas tierras, vivan tan ricamente, encantados de haber nacido en este siglo de adelantos, civilización y cultura.

Los insustentables socios de la Sarmiento, cuando ven que un caballo, pongo por animal, suda demasiado ó estornuda con frecuencia, increpan duramente á su dueño, llamándolo bestia, animal y otras análogas lindezas, lo cual no deja de ser una solemne contradicción, porque nada más lógico que, después de llamarle animal, le protejan como es su obligación, ó faltan descaradamente á los estatutos de la Sociedad.

Pero esto no es comparable con otra obra mucho más caritativa que realizan los susodichos socios, obra que, indudablemente, sirve de gran alivio á los desgraciados animales. Me refiero á la de inspeccionar con minuciosidad *detectivescos* los infinitos *cines* que existen en Buenos Aires, para que, de ningún modo, se exhiban películas de corridas de toros, ni siquiera de novilladas, ese espectáculo de los gallegos (como llaman aquí á los españoles) tan bárbaro y cruel.

«¡Ahí es nada! ¡Ver proyectadas en el blanco lienzo las hazañas de Belmonte! ¡Qué horror!»

Si Eugenio Noel viniese por aquí, le nombraban presidente honorífico de la Sarmiento y le erigían una estatua con toda la melena en menos que se espanta el Gallo.

En cambio acá se vuelven locos de remate (dos veces mate) con las carreras de caballos, la fiesta predilecta de los argentinos, que no tiene punto de comparación (en cuanto á crueldad se refiere), con nuestra fiesta nacional. En los toros, se ve arte, valentía... En las carreras se ve...

Los alrededores del Hipódromo ofrecen inusitada animación. Trenes, tranvías, automóviles llegan sin cesar, repletos de gente. El programa, según los inteligentes, es soberbio, piramidal.

Yo espero encontrar las tribunas ocupadas por un público fino, *chío*, escogido; espero ver elegantes *sportment*, con tiempos lindas damas que luzcan las últimas extravagancias de los modistos de París... ¡Oh desencanto!, nada hay de eso. El público de las carreras de caballos en Buenos Aires no tiene ese *cachet* de distinción que acompaña en Europa á esta clase de espectáculos.

La mayoría de los espectadores son modestos empleados, horteras, mozos

de café y jugadores de oficio, y la minoría, cuatro *corolles* de baja estofa, y unos cuantos ricachones dueños de tres, ocho, veinte caballos, y desde luego socios del *Jockey Club* y vagos de real orden.

Ha dado principio el espectáculo. ¡Hagan juego, señores!

Los caballos, galopan briosos; la muchedumbre, grita enloquecida, se agita nerviosa y... nada más. Termina la carrera; en las enormes pizarras aparecen los nombres de los caballos ganadores, con sus correspondientes dividendos, y el público se estruja usureramente ante las *boletines* de las apuestas, para cobrar el dinero que su favorito le ganó.

Vuelve á empezar otra carrera, y otra, y otras, y los espectadores, ebrios de avaricia, vuelven á sus cálculos, y á gritar, y á retorcerse nerviosamente.

«¡Eso es divertirse y lo demás es un cuento!»

A la salida del Hipódromo, un enjambre de chiquillos me ofrece la *Vida Esportiva*, con la revista de las carreras. La compro. A continuación de la reseña, leo el siguiente anuncio: *Compra-venta mercantil. Dinero por alhajas, etc., etc., y pienso con tristeza en el pan de tontos y tantas familias que se habrán comido los caballitos...*

Y mientras tanto, los socios de la Sarmiento haciendo pesquisas de *cine* en *cine* para que no se exhiban películas de corridas de toros, de esa bárbara fiesta. ¡Les hay fieras!

CYRANO.

Buenos Aires, Noviembre 914.

## La guerra europea

EN EL EXTREMO ORIENTE

LAS PRESAS DEL JAPÓN

El Japón ha comunicado á Inglaterra que está dispuesto á entregar á Australia las islas Marshall y otras alemanas del Pacífico, que provisionalmente había ocupado.

FIESTAS OFICIALES

POR LA TOMA DE TSIN-TAO

Las fiestas oficiales por la toma de Tsing-Tao, que será administrada por el Japón hasta el final de la guerra, empezaron el martes con una procesión de 40.000 chinos con linternas de colores.

LA INTERVENCIÓN DEL JAPÓN

Le Temps ha dedicado un artículo de fondo á examinar el problema de la intervención del Japón en el estado actual en que se halla la guerra.

Con la ocupación de Tsing-Tao, la base naval de los alemanes en Asia, y de Jaluit y Jap, capitales de las islas Marianas y Carolinas, se ha puesto fin á las operaciones militares en el Extremo Oriente.

«Ha terminado, por tanto, la actuación del Japón en esta guerra?»

El Imperio japonés es Potencia beligerante, en virtud de las declaraciones de guerra que dirigió á Alemania y Austria.

Esta intervención en el conflicto era una consecuencia de la alianza anglo-japonesa, celebrada en virtud del tratado de 1905, por el cual se obliga al Japón á prestar su concurso á Inglaterra á título de beligerante.

«Parece lo más lógico—dice Le Temps—que las fuerzas del Japón se unan á las de los demás aliados, formando un bloque poderoso para luchar contra el enemigo común, en lugar de pretender trazar una barrera entre Oriente y Occidente, que delimita el terreno de las operaciones.»

No debe haber para los beligerantes más que una sola guerra y una sola comunidad.

«Fera el Japón y los demás aliados los

intereses vitales obligados en la contienda deben prevalecer sobre todas las consideraciones diplomáticas y de cualquier otra clase. La causa que se defiende debe triunfar de una manera rápida y completa, porque en ella se juega nada menos que el porvenir de la Humanidad.»

## La guerra científica

SEÑALES LUMINOSAS

Un redactor del «Scientific America», que está en el ejército alemán, encarga de estudiar las aplicaciones prácticas que se hacen de los últimos descubrimientos científicos, da algunos datos referentes al aparato de señales luminosas de que está provisto cada regimiento.

La señal luminosa es á menudo el único medio posible para transmitir instrucciones y reconocimientos. Pero el rayo luminoso debe ser tan insignificante como sea posible, casi invisible para aquellos á quienes no está destinado.

El aparato óptico alemán reúne estas cualidades. Encima de los tubos de un gemelo binocular, y paralelamente á sus ejes, está montado un pequeño foco eléctrico con reflector. El foco luminoso está situado en el fondo de un largo tubo de acero y alimentado por una batería de pilas secas. Un botón de contacto permite á voluntad poner ó interrumpir la corriente.

El todo está dispuesto de manera que el punto luminoso producido, prolongado en línea recta, caiga exactamente en el lugar visado por el gemelo.

El oficial que quiere hacer una señal busca primeramente el lugar en que se encuentra aquel que debe recibirla. Le es suficiente entonces apoyar sobre el contacto, de manera que por acaramientos y extinciones, realizados con intervalos regulares, hace las indicaciones que desea, con arreglo á una clave convenida de antemano.

En las inmediaciones del operador nada denuncia la emisión de las señales, y, en cambio, éstas son notadamente visibles para la persona que está colocada exactamente enfrente. Por la noche, á una distancia de seis kilómetros, se efectúa esta correspondencia. Aun en pleno día puede realizarse; pero entonces no puede ser á más distancia de un kilómetro, á causa de los muchos rayos luminosos que se pierden.

LA RADIOTELEGRAFIA ALEMANA

En todos los centros políticos y militares de París se hacen grandes comentarios acerca del excelente servicio clandestino de radiotelegrafía que tienen montado los alemanes para asegurar los movimientos de sus barcos y ejercer el corso en los mares.

Se afirma que los alemanes tienen instaladas muchas estaciones importantes de radiotelegrafía en América, aprovechando la gran libertad que para esto existe en aquel país.

Dicen también que en la Florida tienen los alemanes una estación importante, de la cual se han servido para realizar sus movimientos en el Pacífico, pudiendo merced á su eficaz ayuda dar caza á multitud de buques mercantes y conocer la situación de los barcos de guerra ingleses y franceses, para burlar fácilmente la vigilancia de éstos.

Al admirable servicio de la radiotelegrafía se deben las operaciones realizadas por los cruceros alemanes «Dresden», «Bremen», «Strasburgo», y «Karlsruhe», así como el que éstos no hayan sido destruidos por las escuadras aliadas.

## Salón Parisiana

Mañana, domingo, tendrán lugar en este salón notables sesiones de cinematógrafo, con un hermoso y variado programa, desde las cinco de la tarde.

Se estrenarán las sensacionales películas «Error del trampero», en dos partes; «El testamento oculto», en dos partes; y «La chuleta de Jobard», todas ellas de la notable marca Pathé Frères, de París.

«Por lo tanto, prefiero callarme y luchar yo sola con mis enemigos.»

«¿Ese secreto es de tal naturaleza que debiera conocerlo antes de ser tu marido? Creo que me comprenderás.»

«Te comprendo y puedes estar tranquilo. Los hechos á que me refiero, claro es que forman parte de mi vida, pero no te afectan ni te afectarán en lo más mínimo, como esposo. Supongo que no me creerás una aventurera.»

«De ninguna modo, Gemma. ¿Tú una aventurera? ¿Cómo se te ha ocurrido semejante idea?»

«Seguramente soy un enigma para tí. Pero créeme; te lo diría todo si viera en ello algún beneficio. Al contrario, no hay más que peligros é inconvenientes. La historia es larga y desastrosa y cada vez que vuelvo atrás la vista más desgraciada me considero, sobre todo al ver que no puedo confesarme contigo, el hombre á quien amo.»

«¿Pero podrá llegar algún día en que me lo expliques todo?»

«Posible es, y constituye mi deseo más ardiente. Entonces te lo diría todo, absolutamente todo. En cambio si ahora hablara, el resultado sería desastroso para mi felicidad y la tuya. El silencio es ahora lo mejor, sin duda alguna.»

Armytago dejó ver en su expresión el desagrado que le ocasionaba la firme resolución de Gemma. Había creído en dos

ó tres ocasiones, durante la conversación con su prometida y en las entrevistas con los agentes de policía, que al fin iba á aclararse el misterio, pero sus esperanzas habían resultado fallidas y sus deseos chasqueados. En realidad, la situación se presentaba ante él más grave cada momento, pero más oscura.

Gemma comprendió perfectamente los sentimientos que agitaban á su amado, y levantando hacia él su semblante, ya más tranquilo, pero pálido y triste, exclamó:

«¿Tendrás confianza en mí por algún tiempo más? Es lo único que te pido.»

«¿Confianza en tí, querida mía? Claro es que te tengo y la seguiré teniendo. Pero me abruma ese terrible secreto.»

«No pienses más en ello. Esta noche saldremos para París. Allí tengo una amiga que puede recibirme. De París marcharemos á Londres cuando quieras y allí nos casaremos... si persistes en este propósito.»

«¿Que sí persisto? Te amo ahora con más intensidad, si es posible, que antes. Con que tuvieras confianza plena en mí sería completamente feliz.»

«Hoy es imposible. Pero espero algún día estar en condiciones de decirte lo todo.»

«¿De modo que ahora estás dispuesta á venir á Londres y hacer media hora de husabas?»

«Porque tenía miedo de ir. Ahora

con la notificación de la policía, la situación ha cambiado: no sólo no temo marcharme, sino que lo deseo ardientemente.

«Entonces saldremos derechos para París, y arreglados allí mis negocios, que calculo podrán llevarme un par de días, marcharemos á Londres.»

«¡Magnífico! Tengo grandes deseos de ver vuestra inmensa y asombrosa ciudad. Estaré muy contenta teniéndote por guía.»

«Todo allí te parecerá extraordinario. Pero después de estos pintorescos paisajes italianos llenos de luz y de color; de vuestras históricas ciudades, verdaderos museos artísticos, mucho me temo que Londres te parezca triste, monótona, aburrida y nada interesante. Aquí el cielo es alegre, brillante; los campos animados; la gente bulliciosa. En Londres la atmósfera nunca es clara, ni limpia, el cielo es brumoso y sombrío casi siempre; las gentes ocupadas. Ya verás por tí misma.»

«Pero en Londres hay muchas diversiones, según tengo oído. Más que en ninguna parte.»

«Para los ricos, sí; Londres ofrece más atractivos que ninguna otra población del mundo. Pero para los pobres, para los millones de personas que tienen que vivir allí con recursos modestos ó escasos, es la ciudad peor y más ingra-

ta de todas. Ya veremos lo que á tí te parece. Pero ahora son las dos; tenemos que almorzar y arreglar los equipajes. A las nueve y media sale el tren para Pisa y allí tomaremos el expés para París.»

«¡Ah Niño! Estoy contenta de marcharme de Italia contigo. Hace unas horas tenía mis motivos para permanecer aquí. Ahora que mi estancia en Liorna es imposible estoy deseando partir.»

«¿Sin sentimiento alguno?»

«Sin sentimiento. Ya no temo nada, pues veo que me amas y que no das crédito á todo lo que digan contra mí. Me pides que me caso contigo y accedo con toda mi alma. Pero, ahora mismo, si por mí imposibilidad de manifestarte mis secretos quisiera retirar tu palabra, quedas libre de todo compromiso. Si sigues teniendo confianza en mí, partamos para Inglaterra y seamos allí felices como marido y mujer que se adoran.»

«Sí, Gemma mía; salgamos de Liorna y de Italia y terminen aquí nuestras horas de dudas y de infortunio.»

CAPITULO XII

UNA PALABRA CON SU EXCELENCIA

Una mañana, diez días después de haber salido de Liorna Gemma y Armytago, tenía lugar una curiosa conferencia en la embajada italiana, en Grosvenor

Square, entre el conde de Castellani, embajador del rey Humberto en la corte de Saint James y el inspector Elmes, del departamento de investigación criminal de Londres.

El embajador, hombre de sesenta años, de pelo blanco, elevada estatura, simpática presencia y modales muy distinguidos, se pasaba la mano por la barba con aire muy pensativo mientras oía las declaraciones del agente de policía. El conde se hallaba sentado tras su enorme mesa de escritorio, en un reducido gabinete donde acostumbraba á recibir visitas confidenciales é importantes. El inspector Elmes, pulcro, modesto, pero revelando su sagacidad en lo penetrante de su mirada y en lo preciso de sus palabras, se hallaba sentado en un cómodo sillón frente al embajador y explicaba reposadamente el objeto de su visita.

«Recuerdo el caso perfectamente—exclamó S. E. cuando el inspector hubo concluido su exposición;—algunos de los documentos concernientes al suceso me fueron entregados á su debido tiempo y dejé á mi primer secretario el cuidado de examinarlos y de estudiar el asunto. La joven italiana, si no recuerdo mal, llegó á Londres procedente de Liorna, acompañada de un inglés desconocido, y fué encontrada muerta en el interior de un carruaje en Picadilly Circus; misterio.

«Por lo tanto, prefiero callarme y luchar yo sola con mis enemigos.»

«¿Ese secreto es de tal naturaleza que debiera conocerlo antes de ser tu marido? Creo que me comprenderás.»

«Te comprendo y puedes estar tranquilo. Los hechos á que me refiero, claro es que forman parte de mi vida, pero no te afectan ni te afectarán en lo más mínimo, como esposo. Supongo que no me creerás una aventurera.»

«De ninguna modo, Gemma. ¿Tú una aventurera? ¿Cómo se te ha ocurrido semejante idea?»

«Seguramente soy un enigma para tí. Pero créeme; te lo diría todo si viera en ello algún beneficio. Al contrario, no hay más que peligros é inconvenientes. La historia es larga y desastrosa y cada vez que vuelvo atrás la vista más desgraciada me considero, sobre todo al ver que no puedo confesarme contigo, el hombre á quien amo.»

«¿Pero podrá llegar algún día en que me lo expliques todo?»

«Posible es, y constituye mi deseo más ardiente. Entonces te lo diría todo, absolutamente todo. En cambio si ahora hablara, el resultado sería desastroso para mi felicidad y la tuya. El silencio es ahora lo mejor, sin duda alguna.»

Armytago dejó ver en su expresión el desagrado que le ocasionaba la firme resolución de Gemma. Había creído en dos

ó tres ocasiones, durante la conversación con su prometida y en las entrevistas con los agentes de policía, que al fin iba á aclararse el misterio, pero sus esperanzas habían resultado fallidas y sus deseos chasqueados. En realidad, la situación se presentaba ante él más grave cada momento, pero más oscura.

Gemma comprendió perfectamente los sentimientos que agitaban á su amado, y levantando hacia él su semblante, ya más tranquilo, pero pálido y triste, exclamó:

«¿Tendrás confianza en mí por algún tiempo más? Es lo único que te pido.»

«¿Confianza en tí, querida mía? Claro es que te tengo y la seguiré teniendo. Pero me abruma ese terrible secreto.»

Para las ferias

SUSCRIPCIÓN abierta para celebrar dos corridas de toros de primer orden en los días 27 y 29 de Junio de 1915.

PRIMERA LISTA

Table with columns for names, aciones, and pesetas. Lists names like Don Félix G. Mignel, Adolfo García, etc., with their respective shares and amounts.

Como vea el lector por la primera lista, que hoy publicamos, la suscripción de acciones para costear los festejos de las ferias del año próximo, empieza bajo los más jocosos auspicios. El resultado hasta ahora favorece a lo que podía esperarse, y todo hace creer que constituirá un señalado éxito.

El entusiasmo, la constancia y el trabajo de los organizadores de la suscripción, a quienes desde luego enramos el aplauso caloroso que merecen, han triunfado de todo, ensauzando por buen camino una empresa que a muchos pareciera aventurada y expuesta al fracaso. Las circunstancias que ha creado la guerra europea, produciendo una honda crisis mercantil y sembrando el porvenir de siniestras nebulras, no eran, en verdad, las más adecuadas para acometer la obra de pedir dinero y organizar festejos. El cariño a Burgos se ha sobrepuesto a las tristes circunstancias, y de ello debemos congratularnos, porque demuestra que ese cariño, lazo de unión que borra todas las diferencias, lejos de entibiarse, se enardece día en día, y parece ir en aumento a medida que las dificultades se multiplican y el sacrificio se sienta mayor.

Nadie ha pensado, para retraerse de acudir a la suscripción, que el organizar corridas de toros con buen cartel puede producir pérdidas; es más, se cuenta con ella, y sin embargo, la lista se cubre rápidamente de nombres, y el número de acciones suscritas crece sin cesar. Trácese de la prosperidad y del buen nombre de Burgos, y ante esta consideración nadie vacila, nadie retrocede.

Tan lisonjero principio no puede menos de conducir a un brillante éxito, y no creemos equivocarnos al afirmar que éste está ya asegurado. Tal vez esto sea el renacimiento definitivo de las ferias burgalesas, tan famadas en otro tiempo y tan deseadas hoy. Si la sociedad popular que ahora está germinando logra lo que se propone, no será arriesgado pensar en consociación, dándole caracteres de estabilidad, para que, contando con un capital seguro, y sin necesidad de estas suscripciones anuales, se encargue de organizar los festejos en años sucesivos, como se hace en otras poblaciones, y de este modo las ferias irían aumentando en importancia hasta recobrar su antiguo esplendor.

Del resultado financiero no cabe por este caso dudar, a lo menos su cuanto humosamente pueda ser everso, porque contando con la subvención ofrecida por el Ayuntamiento, con la explotación del teatro durante las ferias y probablemente con otras fuentes de ingresos, la pérdida, si existe, ha de ser insignificante. Esta consideración deben tener en cuenta los que aún duden, para convencerse de que el suscribir acciones no lleva en sí tanto riesgo como parece, ni implique un sacrificio tan grande como algunos creen.

Servicio Agronómico de la provincia de Logroño

CIRCULAR

Resultado de la inspección de viveros de árboles y vides americanas, existentes en la provincia, en la campaña de replantación de 1914 a 1915.

El inteligente y activo viverista cuyo nombre encabeza estas líneas, propietario de la importante casa titulada «Campos Eliseos de Logroño», cultiva en nueve viveros distribuidos por toda la jurisdicción, por encima de 200.000 plantones de nogales, melocotoneros, ciruelos, albarcos, perales, membrilleros, morales, simendros, manzanos y demás árboles frutales, juntamente con una elevadísima cantidad de plantones de chopo, acebo, castaño de indias y otros muchos árboles y arbustos forestales y de ribera.

Uaos y otros pertenecen a las mejores variedades nacionales y extranjeras, que desde hace mucho tiempo viene reproduciendo con éxito el viverista de que nos ocupamos.

También posee semilleros, parcelas de estacado y de primero y segundo trasplante, donde produce y cultiva gran cantidad de plantas que luego emplea en la multiplicación realizada en sus viveros.

En su colección de plantas madres figuran las más selectas variedades de frutas aptas por sus condiciones para la exportación, elaboración de conservas y consumo en verde.

Durante la visita de inspección girada a estos viveros, pudo observarse:

1.º Que la selección de la planta es perfecta, el cultivo es esmeradísimo e inteligente y completo el etiquetado de los viveros.

2.º Que las plantas alcanzan buen desarrollo y se hallan limpias en absoluto de enfermedades de todo género; y

3.º Que estos viveros reúnen las condiciones necesarias para poder dedicar sus productos a la exportación.

(Del Boletín Oficial del día 14 del actual).

Cronica militar

RETIROS

Se concede para Alcazar de San Juan al coronel D. Enrique López Millán; para Madrid al idem D. Lope Rodríguez Moss; para Barcelona, al teniente coronel D. Manuel Vives Morey, y para Gijón, al capitán D. Joaquín Martínez Fernández, todos del Instituto de la Guardia civil.

ARTILLERÍA

Destidos de capitanes: D. Federico Gil y Gardyne, del tercer regimiento montado, y la Comandancia de Artillería.

D. Agnibal Moltó y Moltó, del regimiento montado de Melilla, al tercer regimiento montado.

INGENIEROS

Han sido destinados: Capitán, D. Luis de la Torre Capelástegui, del regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Primer teniente, D. Antonio Montaner y Canet, del primer regimiento de Zapa-

Salón Parisiana

Mañana domingo, grandes secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde

3 ESTRENOS 3 Error del trampero (2 partes) El testamento oculto (2 partes) y la hermosa cinta cómica, La chuleta de Jobard

DESTINOS CIVILES

Ha sido propuesto para el cargo de Jefe de la Jefatura municipal de Valladolid, el soldado, benemérito de la Patria, Carlos Herrero Escudero.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 22 Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Francisco Iriarte.

Reconocimiento de pines.—Tercero Montado, tercer capitán. Idem de pan.—San Marcial, tercer capitán.

Vigilancias.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador accidental, Jáudenes.

El temporal en España

Frío y nieve

Después de los terribles fríos y heladas pasados, hoy amaneció nuestra ciudad cubierta de nieve y casi sin interrupción siguió nevando durante todo el día.

Por la tarde sobrevino repentinamente la lluvia, con el consiguiente reblandecimiento, poniendo las calles en deplorable estado para el tránsito.

En Madrid y en casi todas las capitales de España reina asimismo tiempo de crudo invierno.

En Zamora nieva y graniza copiosamente.

EN BARCELONA

Barcelona.—El frío es terrible. Las montañas han aparecido cubiertas de nieve.

EN CÁDIZ

Cádiz.—Reina un crudísimo temporal. El mar está imponente. Las olas han causado grandes daños en las murallas del Sur.

EN CORUÑA

Coruña.—En toda la costa gallega reina imponentísimo temporal. Los pesqueros hacen dos días que no pueden salir.

RESERVA GRATUITA

El ingreso en la oficialidad de esta escala

Art. 11. Los tribunales de examen para acreditar los conocimientos de los diferentes empleos de las clases de tropa serán los prevenidos en el art. 65 del reglamento para la aplicación de la ley de 15 de Julio de 1912, reformando las clases de tropa de los Cuerpos, aprobado por R. O. circular de 14 de Diciembre de 1912.

Art. 12. Cuando el Cuerpo en que hayan prestado servicio durante los periodos de su compromiso cambie de residencia, serán autorizados, si lo desean, para examinarse o asistir a la clase de otro de la misma Arma y guarnición en que estuviesen, a fin de comprobar o adquirir los conocimientos que se exigen para ser brigada o suboficial. En el Cuerpo que justifiquen adquirir dichos conocimientos, efectuarán las prácticas de los respectivos empleos, bien entendido, que dicha autorización se refiere tan sólo a los efectos de estas instrucciones y en ningún caso podrá hacerse extensiva a los periodos reglamentarios de instrucción que los interesados deben tener con arreglo a la ley de reclutamiento.

Art. 13. En todos los casos será condición indispensable, como previene la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, para alcanzar el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva gratuita, que los interesados hayan asistido a maniobras, ejercicios de conjunto o escuelas prácticas, desempeñando los cargos de sargento, brigada o suboficial, y demostrando que reúnen condiciones para ejercer sus funciones.

Art. 14. La estancia en los Cuerpos, asistencia a las Academias y prácticas de los diferentes empleos de los individuos que disfruten los beneficios de las cuotas, será en las mismas condiciones que han de prestar servicio en los diferentes periodos de su compromiso, sin derecho a devengo alguno mientras el Cuerpo a que están adscritos no salga a maniobras o sea de campaña.

Art. 15. Los cabos y soldados pertenecientes a reemplazos anteriores al de 1913 que soliciten o tengan solicitado ingreso en la escala de reserva gratuita con arreglo a la ley de 1888, lo solicitarán de nuevo de S. M. por medio de instancias que cursarán por conducto de los capitanes generales, los cuales les comunicarán el día y sitio que se constituye el Tribunal que ha de examinarlos a fin de que verifiquen su presentación ante el mismo para sufrir el examen a que se refiere el art. 18, y estas autoridades, una vez unido a las instancias un certificado con la calificación obtenida en el examen, las cursarán a este Ministerio para su resolución.

Los gastos de viaje y estancia que es-

tos exámenes originen, serán de cuenta de los interesados, cualquiera que sea el grupo a que éstos pertenecieran o el caso en que se encuentren.

Art. 16. Los exámenes de los que aspiren al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, se efectuarán en el mes de Enero de cada año, en las capitales de las regiones o distritos, previa orden del capitán general respectivo.

Art. 17. Para el examen se constituirá en cada región un Tribunal presidido por el general subinspector ó por otro general en quien éste delegue, un jefe de Estado Mayor, un jefe ó asimilado y dos capitanes ó asimilados de la misma Arma ó Cuerpo a que pertenezca el aspirante, y a ser posible, de las tropas de la misma división ó dependencia.

Todos los miembros del tribunal harán las preguntas de examen según las indicaciones del presidente.

El jefe ó uno de los capitanes, será el que haya tenido a su cargo la instrucción del aspirante.

Los demás habrán de ser precisamente de Cuerpo distinto, aunque de la misma Arma, y en último extremo, de otra Arma, si no los hubiera de la suya, con la condición anteriormente indicada.

Art. 18. El examen del cual ha de resultar principalmente el inicio sobre los conocimientos de los aspirantes, consistirá en un ejercicio oral y otro práctico de mando de tropas en la forma que se expresa a continuación.

Art. 19. El ejercicio oral para oficiales de Infantería, Caballería, Artillería ó Ingenieros versará sobre las siguientes materias:

Primer. Tíctico. Segundo. Servicio de campaña. Tercero. Estudios de armas y de tiro. Cuarto. Organización. Quinto. Estado y representación del terreno.

Sexto. Instrucción técnica del arma a que pertenezcan. Séptimo. Servicio interior. Octavo. Detall y contabilidad.

Art. 20. El ejercicio práctico para los mismos oficiales consistirá:

En el mando de una sección aislada en orden cerrado. Idem id. formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, escuadrón, etc.).

Resolución de un tema de combate de una sección formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, escuadrón, etc.).

Art. 21. El tribunal se ha de persuadir para aprobar a los aspirantes al empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de las diferentes Armas del Ejército, de que puedan conducir al combate las unidades orgánicas que los correspondan mandar; defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les pueda confiar, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su Arma.

Art. 22. Para los oficiales del Cuerpo de Intendencia Militar, el ejercicio oral versará sobre las siguientes materias:

Primer. Servicio de subsistencias, misión y funcionamiento de los parques de Intendencia. Segundo. Servicios de acuartelamiento. Tercero. Servicios de campamento. Misión y funcionamiento de los parques de campaña. Cuarto. Servicios de transportes. De arresto y a lomo. Quinto. Servicios de hospital. Sexto. Servicio interior. Séptimo. Detall y contabilidad; y Octavo. Contabilidad en general.

Art. 23. El ejercicio práctico para estos oficiales consistirá:

Primer. En el servicio de subsistencias: Reconocimiento del trigo y las harinas, fabricación de pan y galletas. Reconocimiento de la cebada y paja con los demás artículos que puedan sustituirse.

Segundo. En el servicio de campamentos: Armar y bstrir tiendas. Armar y desarmar hornos de campaña, su cargo, instalación y servicio. Tercero. En el servicio de transportes: Enganchar y desenganchar los carros y camiones, atarjar y desatarjar los mulos para el servicio a lomo; y Cuarto. Prácticas de Contabilidad.

Noticias

Varios vecinos de la calle de San Lesmes nos ruegan que nos hagamos eco de sus quejas, motivadas por el hecho de que se hayan colocado en las proximidades de la Tienda-Asilo y dentro de la acera, contra lo que preceptúan las Ordenanzas municipales, unos postes del teléfono del Estado de Burgos a Santander—según orden—interrumpiendo el tránsito público y obligando a quien por allí haya de circular a salir al centro de la calle—una calle como aquella, ciertamente, no de las mejor cuidadas—cosa que en días como el de hoy resulta bien poco agradable para el transeunte, que se ve precisado por tal causa a caminar entre lodo y nieve.

Opinan nuestros comunicantes que colocando los citados postes en la margen del río, en nada se perjudicaría la instalación y se evitarían molestias al vecindario.

Como aún no se han tendido los hilos de la nueva línea, trasladamos la queja a quien corresponde, en la confianza de que podrá ser atendida.

Esta mañana, a las nueve, tuvo conocimiento el juzgado de instrucción de

esta capital, por uno de los hijos del fabricante de harinas señor Grande, de que en la carretera de Valladolid, en el término de Villavieja junto a Burgos, en la bajada de la cuesta que existe a la salida de este pueblo, había sido arrollado por el carro que galaba, un criado de dicho señor, llamado Juan García.

Cuando el juzgado, compuesto del juez, médico forense, oficial señor Canjuez, alguacil, se disponía a salir en un coche para el lugar del suceso, recibió un aviso de que el cadáver de Juan había sido levantado por orden del juez municipal de Villavieja, por lo que se desistió del viaje, dándose las instrucciones necesarias al propio que trajo el parte.

Ignórase cómo ocurrió la desgracia, pero, según se dice, el desgraciado Juan, que iba sentado en una de las varas del carro, cayó al suelo por haber resbalado una de las esbalerías, cogiéndose las ruedas del vehículo, que estaba cargado de trigo, y matándole.

El cadáver fué trasladado a Villavieja, habiendo comisionado el juzgado de instrucción al municipal de aquel pueblo, para que instruya las diligencias oportunas.

Esta tarde, en el rápido, ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el doctor en Medicina D. Valeriano Villalain, quien en breve abrirá en esta capital un gabinete odontológico.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, desde las ocho y media a las nueve y media inclusive, el lunes 23 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª María del Rosario Descalzo de Saldaña (q. e. p. d.). La familia ruega la asistencia a estos actos.

En el Boletín Oficial de hoy se publican las bases a que deberán ajustarse los aspirantes a las plazas de jefe de bodega, mozo de Laboratorio y capataz de cultivos, vacantes en la Estación Enológica de Aranda de Duero.

Para las solicitudes se concede un plazo de 15 días.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales propietarios y suplentes de juzgados municipales: Burgos.—Fiscal, D. Salvador Casado Medina; suplente, D. Félix Jalón Herrera.

Aranda de Duero.—Fiscal, D. Anselmo Rodríguez Sánchez; suplente, D. Hermilino Zanetty Lazo.

Belorado.—Fiscal, D. Francisco de Hoyos Calderón; suplente, D. Ramón Uyarra Abella.

Briviesca.—Fiscal, D. Urbano de las Heras Laserna; suplente, D. Honorato González Ruiz.

Castrogeriz.—Fiscal, D. Agustín Mata García; suplente, D. Luis Santiago Pedrosa.

Meigar de Femental.—Fiscal, D. Sabas Martín Alonso; suplente, D. Santiago Marcos Bernardo.

SOCIEDAD ALHAMBRA, Puebla, 21.—Esta sociedad abrirá su espléndido salón de baile mañana domingo, de cinco de la tarde en adelante, interpretándose un magnífico repertorio por una sección de la banda del regimiento de San Marcial.

Dadas las condiciones del tiempo, promete verse desde primera hora favorecida esta sociedad por las simpáticas muchachas burgalesas.—LA JUNTA.

PROGRAMA

- 1.ª Adios Ronda, pasodoble. 2.ª Rosalita, tanda de valse. 3.ª Sol, si, re, complets del señor Genaro, polka. 4.ª Anunciación, mazurka. 5.ª Las moctias del barrio, schotis. 6.ª La misma, habanera. 7.ª Angelillo, pasodoble. 8.ª La salamera, jota. 9.ª Galop.

Se encuentran recogidas dos barras, una entrelana y otra negra, en la escuela de Zamora, sita en la carretera de Lerma a San Martín de Rubiales, jurisdicción de Sotillo de la Ribera.

El dueño ó dueños a quienes pertenezcan aquellas pueden presentarse al capataz D. Evaristo Higuero en Cabañas de Esgueva, ó al caminero Ildefonso León en dicha escuela, quien las entregará previas las señas y presentación de la cédula personal.

El producto líquido de la recaudación obtenida en el Palacio de la Luz a beneficio de las Cautivas Escolares, ha sido el de pesetas 420'60 por venta de localización.

dades y donativos, entre los que figura el que particular y espléndidamente ha hecho el señor Pardo.

La relación de los donantes y los comprobantes todos se hallan en el Comisario civil a disposición de quien lo soliciten.

A las cinco de la tarde de hoy ha fallecido en esta capital, víctima de larga y penosa dolencia, D. Daniel García y García, administrador de los señores de Muguro y estimado amigo nuestro.

Rocián, su esposa viuda D.ª Carmen Mancoador, hijos y demás familia el testamento de nuestro querido páame.

Después de recorrer varias poblaciones en su viaje de luna de miel, han llegado a esta los señores de La Herra, a sus padres y demás familia.

Esta mañana sufrió una caída en la vía pública Celestina Pérez, de 64 años, viudita, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Mañana se recibirán otras freccas en el «Bar Burgalés» & «Ideal Bar», a peseta la docena.

La agencia de negocios y habilitación de clases pasivas de don Teodoro Ruiz Giménez, ha trasladado sus oficinas a la calle del Almirante Bonifaz, número 15, habitación núm. 5.

Cada día se ve más concurrido el acreditado gabinete de la dentista, señor Garrea, posee en la Plaza Duque de la Victoria, 18, 1.ª.

CASA BALOAZAR VESTIDOS, ROPA BLANCA, PIELS París-Gijón-Oviedo

Durante los días 21, 22 y 23, del actual se recibirán encargos en el Hotel París.

A LOS PANADEROS Se necesitan en Santander, abundantemente los miedos siguientes:

Horneros. . . . . 5'25 pesetas por día. Amasadores. . . . . 4'25 Obisales de tablero 3'75 Ayudantes. . . . . 3'25

Dirigirse a la Sociedad de Fabricantes de Pan 6 a cualquiera de las panaderías de esta capital. Santander, 9 de Noviembre de 1914.

Sastoría y ropas hechas HIJOS DE V. PALACIOS TRABAJOS PERFECTOS Y ECONOMICOS

Gran novedad en paños, admitiendo los también del ciento para la confección a medida. Primera casa en impermeables y trajes de maribero. Calle de Sombroería, número 9 (junto al Ideal Bar).

J. MONTE FOTOGRAFO DE LA REAL CAMA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retira de noche con el aparato de gran intensidad en Plaza Mayor, 9.

EL SIGLO XX Y SUS DOLENCIAS La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desprecian el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de HIPPOFOSFITOS SALUD.

Ventitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrece similares resultados.

JAMONKS gallegos, andorranos y arviés, clases superiores, hemos recibido buenos resultados, los que vendemos por piezas y partido en filetes; hacemos gallegos; chuletas de la Rioja, Pempina y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina española; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, azúcar crudo, chocolates, chocolates hechos a brazo, etc. etc. Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, del Monó, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Brandy y Moscatel de Jerez, todo embuchado y por kilos.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 116. EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 74.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL SEÑOR Don Daniel García y García

ha fallecido en la tarde de hoy, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Carmen Mancoador Bereciarte; hijos, D. Fidel, D.ª Carmen (ausentes), D.ª Teresa, D.ª María, D.ª Isabel y D. Pablo; hijo político, D. Joaquín García; nietos, madre política D.ª Francisca Bereciarte; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el lunes 23, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Vivia: paseo de la Isla (hotel). El duelo se despiden en el punto de costumbre. No se reparten esquelas.

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,  
Junto al Café Sulzo.

**CAJA DE AHORROS**  
Se admiten imposiciones desde una peseta con un interés anual del 5 por 100.  
Los reintegros se pagan en el acto.  
Los días festivos, de once a doce.  
Los días de doce y de seis a ocho.  
**CONSEJO CATALÁN DE OBREROS**  
Consejería, 23, primer piso.

**SELLO INSTANTANEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
MIGRAJAS, NEURALGIAS, DOLORS, DOLORS REUMÁTICOS, E.  
Solo cuesta un real.

## Diario de avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA  
Santos Mateo, Marcos y Ceolía.  
Santos Santos Clemente y Lucrecia.  
CULTOS.  
San Cosme y San Damían.—Novena de las almas, a las cinco y media de la tarde.  
Ordor: R. P. Daniel Abellanos, de la Orden de Predicadores.  
San Lorenzo el Real.—Novena de niños a las seis de la tarde.  
Ordor: R. P. Ludovico, Carmelita de los Capuchinos.—Solemne tréano en honor de Santa Isabel de Hungría, Petrona y O. T.

La función se hará por la tarde, a las tres, y predicará el señor D. Nemesio de Aguirre, de Vitoria.  
Mañana, a las ocho, misa de comunión general con pláticas y motetes.  
Por la tarde, las hermanas renovarán su profesión y acto seguido se dará bendición por el p. pal.  
Merced.—Mañana domingo tendrán lugar las señoras celadoras del Apostado de la Cruzada a las cinco menos cuarto de la tarde.  
Carmen.—Función del Milagroso Niño Jesús de Praga.  
Por la mañana, a las once, misa rezada, para la cual se leerán algunos puntos de meditación.  
Terminada la misa, los niños cantarán himno al Infante de Praga, se rezará la coronita y el R. P. Director hará una breve plática sobre un punto doctrinal.  
Por la tarde, el rosario y la novena se rezarán a las seis.  
Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio mensual de Santa Rita de Casia.  
A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose a continuación las peticiones del mes.

**Boletín Oficial**  
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Ministerio de Fomento.—Real orden relativa a la extinción de la langosta.  
Intervención de Hacienda.—Anunciando que el día 10 de Diciembre vence el segundo plazo del monte titulado «Aldeharrando», que procede de propiedad, y cuyo comprador es D. Desiderio Prieto, vecino de Villadiego.  
Audencia de Burgos.—Nombramiento de fiscales municipales y suplentes. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES:  
D. Teodoro Ruiz, D. Ramón Florez, D. Alberto Aparicio, gobernador civil y señores Oliván y Giménez.

**Instrucción Pública**  
Han quedado vacantes las escuelas de niñas y Salas de Barba.

**Audencias**  
Señalamiento para el día 23:  
SALA DE LO CIVIL.  
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José Diestro Vega y otros, con el ministerio fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobas; defensor, Lic. D. Emilio Castañeda; procurador, Gutiérrez; secretario del letrado, Monzón.

**Audiencia Provincial**  
Julio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Adolfo Molinero y otro, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Lloido. Santa María; procurador, Mendí; secretario del Lloido, Jalón.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Manuel Marín, de 24 años, de una herida contusa en la mano izquierda.  
Juliana González, de 40, de una herida contusa en la región occipital, por una caída.  
Serafín Lapuente, de 50, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

**Registro civil**  
Defunciones.—José González Izquierdo, de Vitoria de Rioja, 74 años, Lain Calvo 18.

**Llegada de viajeros**  
Hotel París.—D. José Ortega, D.ª Mañosa, D.ª Jaime Rincón, D. Gerardo Rodríguez, D.ª R. Olivares.  
Hotel Norte.—D. Emilio Belle, D. Lam-

berto Gascón, D. Gerardo Alvarez, don Gabriel Bosch, D. Antonio Teresa Miranda, D. Angel Ceollos, D. Teodoro Banaico, D. Julio P. Adríguez.  
Hotel Unive.—D. Ernesto Jordana, D. Desiderio Fernández, D. Saturnino González, D. José Campos, D. Esteban Muehar, D. Vicente Enciso, D. Joaquín Diuste, D. Pablo Forat, D. Jorge Mijangos.  
Forja de Arilla.—D. Honorio Valtierra, D. Lorenzo García, D. Evencio Tejedor, D.ª Teodosia Pérez.

**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro a las ocho de la mañana 673.2; a las cuatro de la tarde, 667.5.  
Temperatura máxima sol, 20; máxima sombra, 10; mínima sombra 4.0 bajo cero.  
Dirección del viento a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

**Abastos**  
En el romanesco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:  
Carne de reses vacunas y terneros . . . . . 3.593 kilos  
Idem id. de cerda . . . . . 1.507  
Despojos . . . . . 828  
Por cuyos conceptos, incluyen los derechos de matadero, se han recaudado 1.304.13 pesetas.  
Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 6; carneros, 3; ovejas, 12; cerdos, 2, y cerdos, 2.

**BANCO DE BURGOS**  
FUNDADO EN 1800  
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000  
Servicio de la Caja de ahorros  
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS**  
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.  
Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

**Mercedos**  
Burgos 21.—En este mercado se ha vendido:  
Trigo álega, bueno, a 53 1/2 y 54 rs. los 44 kilos.  
Mocho, a 50 los 42 y 1/2.  
Rojo, a 49 y 49 1/2 idem.  
Cebada, a 26 y 27 los 32.  
Avena, a 16 los 26.  
Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16.  
Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.  
Entrada, casi nula.  
Tendencias, indecisa.  
Compras, animadas.  
Tiempo, frío y ventiscas.  
Melgar de Fernamental 19.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo mocho a 50 rs. una, centeno a 40, cebada a 24, yeros a 34, lentejas a 60, avena a 15, garbanos superiores a 190, regulares a 130, medianos a 90, alubias superiores a 120, medias id. a 72.  
Harina de primera a 18.50 rs. arroba, de segunda a 17.50, de tercera a 16.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Se ha terminado la sementera.  
Tiempo, fuertes heladas.  
Precios, firmes.  
Villadiego 20.—Mercado del Canal.—Las entradas fueron de 350 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 53 rs. las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Palencia 20.—Trigo a 51 y 52 rs. las 92 libras, centeno a 40 las 90, cebada a 26 fanega.  
Salamanca 20.—Entraron 420 fanegas de trigo a 53 reales.  
En Chamberí entraron 350 fanegas a 53 reales en Tejaras 225 a 53.50.  
Mercado desanimado.  
Barcelona 20.—El mercado de trigo de esta plaza se ha visto hoy muy desanimado; hay pocos compradores; los precios sostenidos, pero con menos firmeza.  
Han entrado en plaza once vagones de trigo y uno de harina.  
Se cotiza: Alcazar de San Juan, superior a 54; Sigüenza, a 53.50; Quinto de la, a 53.25; y Cáceres a 53.50.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPañÍA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
50 AÑOS DE EXISTENCIA  
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia** Madrid.—3'20 t.  
**Segunda conferencia** Madrid.—5'20 t.

### Información varia

**Lotería Nacional**  
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 150.000 pesetas el 961 (Madrid-Barcelona).  
Con 60.000 el 18.671 (Málaga-Barcelona).  
Con 25.000 el 7.413 (Berga-Coruña).  
Y con 3.000 cada uno de los números 9.433, 4.842, 1.914, 876, 13.002, 22.601, 1.819, 8.482, 14.910, 15.584.

### De Guerra

El «Diario Oficial» publica los siguientes telegramas en infantería:  
Coronel, D. José Peñuelas, de la zona de Burgos, a juez instructor en la séptima región.  
Comandantes, D. Leopoldo Gómez de Nicolás, al regimiento de la Lealtad.  
D. Camilo Ruiz, de la reserva de Burgos a Larache.  
D. José Saavedra, ascendido, del regimiento de la Lealtad, a Larache.  
D. Juan María Foronda, a la reserva de Burgos.  
D. Vicente Díaz García, a excedente en la cuarta región.  
Capitán, D. Ricardo Comas, al regimiento de la Lealtad.

### De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Nombrando presidente de la sección primera de la Comisión general de codificación a D. José Aldecoa.  
—Presidente de la sección cuarta al señor García Prieto.  
—Vocal de la sección primera al señor La Cierva.  
—Vocales de la sección tercera a los señores Arias de Miranda y Silió.  
—Vocal de la sección cuarta a don Melquiades Alvarez.  
—Nombrando vocal del Patronato para la represión de la trata de blancas al marqués de Bolareque.  
—Aprobando el proyecto para la construcción de un departamento celular, enfermería y talleres en la prisión del Puerto de Santa María.  
—Concediendo varios indultos.  
—Declarando libertos a 17 penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta.  
—Concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a diversos reclusos.

### El presidente

El señor Dato ha desoachado durante dos horas con el Rey.  
Conversando luego con los periodistas dijo el presidente que el monarca se hallaba muy interesado por la salud de la señora de D. Antonio Maure, preguntando con frecuencia por el estado de la paciente.  
Manifestó también el señor Dato que se ha cerrado provisionalmente la Universidad central, por acuerdo del rector, hasta mañana que se reuna el Claustro para adoptar una resolución definitiva.

### Operación en Africa

Un telegrama oficial de Larache da cuenta de que las fuerzas del general Silvestre ocuparon anteayer la posición de Regaya, que domina el poblado de Zinat.  
Tuvimos cinco heridos de tropa y siete moros de las fuerzas regulares.  
El temporal ha sido causa de que no se conozcan más detalles de la operación de referencia.  
La nueva posición ha quedado en perfecto estado de defensa, retirándose las fuerzas que operaron.  
Nuestro encargado de Negocios en Tanger comunica que sabe que en dicha operación resultaron heridos El Haeh El Arbi, jefe de los más importantes de Wad Ras, y un hermano suyo.

### Notas de la guerra

**Información rusa**  
PETROGADO.—Comunicado oficial: Los alemanes se esfuerzan por romper el frente del ejército ruso entre el Vistula y el Wartha.  
El día 19 los rusos tomaron la ofensiva, alcanzando éxitos parciales. Los días 17 y 18 prisionaron 3.000 austriacos, ocupando en la región de la Galitzia las poblaciones de Wimmer, Gorlitz y Dukla.

### Comunicado francés

BRNDEOS.—Oficial: No ocurre ningún incidente notable que señalar.

### Muerte de un general

ROMA.—Ha fallecido a consecuencia de un ataque al corazón el general alemán Voig-Rantz, intendente general del ejército germano.

Se suspende la sesión.  
Reanudada, dáse lectura de algunos dictámenes de presupuestos, y la sesión termina.

### Congreso

Presidencia del señor González Besada.  
En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda.  
Los señores García Pardo y Martín Lázaro formulan ruegos.  
Este último pide que se resuelva el expediente sobre pavimentación de Madrid.  
El señor Bugallal lee algunos proyectos de ley.  
El señor Talavera censura los privilegios de que disfruta la Compañía Arrendataria de Tabacos.  
Le contesta el ministro de Hacienda.  
El señor Ventosa anuncia una interpelación relacionada con la actuación del Gobierno en la Junta de iniciativas.  
Contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que desea el Gobierno que se explique esa interpelación, para defender y aplaudir a la expresada Junta.  
(Sigue la sesión).

### Boletín

Boletín	Pres. ante	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	7160	7155
Idem fin de mes . . . . .	6000	6000
4 por 100 amortizable . . . . .	9250	9245
4 por 100 amortizable . . . . .	8550	8550
Acciones del Banco de España . . . . .	44500	44400
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	27100	26900
Partes a por 100 exterior español . . . . .	0000	0000
Cambios sobre París, cheque . . . . .	10425	10390
Cambios sobre Londres, id. . . . .	2598	2591
Asociación preferente Sociedades General Anarcosora . . . . .	0000	3800
Acciones ordinarias de id. . . . .	0000	0000
Obligaciones de id. . . . .	0000	0000
Acciones Banco Español de la Plata . . . . .	23000	00000
Cédulas hipotecarias a por 100 . . . . .	8775	8775

### ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas  
Isla, 6, Burgos  
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Anemia, debilidad, inapetencia

Recuperarse rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**  
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

### Coto redondo

Se arrienda uno barato, por no poder atenderlo su dueño. Tiene 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, peñeros y corrales.  
Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º, Burgos.

### Se venden ó arriendan

muy baratos locales y faterza motriz con máquinas juntas ó separadas, para luz eléctrica, chocolate y sierra de madero, existente todo en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad. Para condiciones, dirigirse a Sociedades de Marcos Martínez, Panería, Plaza Mayor, número 39.—Burgos.

### Venta

de una casa en Briviesca, con su huerta contigua y otras dependencias, sita en la Plaza Mayor, núm. 5.  
Terminos de precio y condiciones en la misma casa, piso principal, en donde se admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente, en Burgos, Santa Agueda, 5, principal, de día.

### Tartana

Se vende una en buen uso con caballo y guarnición. Para tratar y verla, Fernán-González, núm. 8, principal.

### Corta de leñas

El domingo 29 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en pública subasta el remate de una corta de leñas de encina para carbón, en el monte titulado «La Mata», término de Covarrubias (Burgos), de la propiedad de don Norberto Barbadillo, cuyo remate se verificará en dicho Covarrubias en el domicilio del administrador D. Sixto de Miguel, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

### Se venden

dos limpias, sistema «Belga», una del número 1 y otra del número 2, y dos corderos, propios para malino (todo nuevo). Para tratar: calle de San José, número 3 (San Pedro de la Fuente), en esta capital.

### Chico

de 15 años, se necesita en la sastrería de Hijos de Vitoria, Palaos.

### Profesora de 1.ª enseñanza

Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Informes, Paloma, 56, pral, Burgos.

### Buen local

propio para establecimiento industrial se arrienda, donde hoy se halla establecido el bar de la Paloma. Informes, en el mismo.

### Se arrienda

una habitación, amueblada ó sin amueblar, a señoras ó señores, en sitio céntrico. Informes, Sant ovides, 1, portería.

### Se arrienda

una habitación, amueblada ó sin amueblar, a señoras ó señores, en sitio céntrico. Informes, Sant ovides, 1, portería.

### Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA  
El día 29 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en el cuartel denominado de San Pablo, que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.  
Burgos 18 de Noviembre de 1914.—El comandante mayor, Emilio Martínez.

### Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y sensores  
MÉDICO-DIRECTOR  
BONIFACIO GIL BAÑOS  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.  
Alonso Martínez, 7, 2.º  
Consulta de dos a cuatro

### Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.  
Consulta: de once mañana a una tarde.  
Plaza de la Libertad, 5, pral.

### A. Santa Ojeda, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 19, pral., derecha.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse inmediatamente por escrito a D. Carmen C. C. García, Aribau, 24, Barcelona.

### REGENERADOR

**Paz**  
del cabello  
Sociedad anónima

Si los cabellos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse.  
Pídanse en perfumerías y droguerías importantes.  
En Burgos: Casa Zayas, Viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.  
Precio del frasco de propaganda, 650 pesetas.

EL MEJOR  
**REGALO**  
con que puede obsequiarse a **TODA MUJER**  
ES EL  
**ESTUCHE DE PERFUMERIA**  
clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Pelos y una Esencia de Sabón, que regala EL 200 DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se recambian por 13 pesetas, resultando **TODO GRATIS** y con 550 Pesetas de beneficio.  
Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Editor de EL 200 DE LA MODA, Cortes, 54.—BARCELONA  
**GRATIS** se remiten números de muestra a quien los pida  
Imprenta del DIARIO.

# Emilio Dalmau y C.<sup>a</sup>

Representantes: A. Mazarrado, 10, Bilbao.—Teléfono 115. Socio "Franc. Española Vides,, marca REALIDAD

## Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pocuaría de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca **Realidad** para combatir los insectos roña, las enfermedades que atacan á los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo á los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando á los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, á precios económicos sin competencia.

**Agricultores-ganaderos:** Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras «Plantiz-Grades Rud Cack», molinos para piensos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ables y Comp.<sup>a</sup>, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

### Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

**MAQUINARIAS.**—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebieta: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajanguiz: D. Felipe de Uribe.—Merquina: D. Julián Duralde, confitería.—Lequeitio: D. Angel Vollar, confitería.—Bquito: D. Domingo Goitia.—Munguio: D. Gregorio Vidaurríguez, almácén de granos.—Somorrostro: D. Felix Aguirre, droguería.—Vainasade: D. Basilio Aristondo.—Sestao: D. Felipe Cormanzen.—Bilbao: Droguerías de Barandiarán y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta á los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.<sup>a</sup>**—Bilbao.

# Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolates con VAINILLA De 125, 150, 2, 275 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

# Arboles frutales y maderables

Rafael León.—San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertes, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

## Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

## S. Moranchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Regolón, 2 y 4.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colgajo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y obesidades tratadas con su tratamiento*.

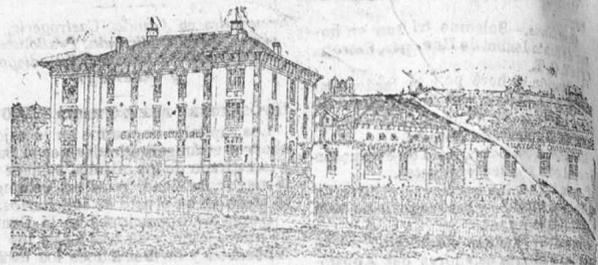
### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirán consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, publ.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. —SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los resultados años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es de 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apóritos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## Vino de ORTEGA

## Comprimidos alimenticios ORTEGA

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.



LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

May útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

ORTEGA

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 13, bajo Teléfono núm. 135.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.<sup>a</sup> plana... 20 cts. línea. Id. 2.<sup>a</sup> id... 15 " Id. 4.<sup>a</sup> id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 " Id. semestre... 8'50 " Id. año... 12 "

Extranjero: año... 25 " Números sueltos... 5 céntimos Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiendo que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

## Servicio de trenes

### Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. Expres	Mixto	Mercancia	Rápido	Correo	Expres
Irún.....	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián..	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda.....	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S....)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños.	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid.....	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

### Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. Expres	Expres	Correo	Rápido	Mercancia	Mixto
Madrid.....	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños.	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S....)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda.....	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián..	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hondaya.....	9:56	12:25	20:10	20:55		8:01

**Jabón Oliva** Glicerina-Esencia-Cola resino  
**Jabón Pinta Azul** Sosa, Aceites de semillas y  
**Jabón Pinta Castaña** Torris de Cacao  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Vasconí**  
**Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRURRY y REZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de papeles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

### Preços económicos

## Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS

DE

## Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

## Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 8 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

### "El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenel, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arzobispado, 8 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

## Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 5 de Noviembre, vapor BALBEA — Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guayama, Santiago de Cuba y Manzanillo.

20 de Noviembre, vapor VALBNERA — Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gáveston, y carga con conocimiento directo para Segua, Calbarion, Navaritas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.<sup>a</sup> clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á ROMULO BOGAS y ALZINA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.<sup>o</sup>, Barcelona.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 ejemplares de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden corresponder hasta 100 pias. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 600 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.